



**Memoria de la Alcaldía de la Rendición de la Cuenta General
correspondiente al ejercicio de 2016**

En cumplimiento de lo señalado en el art. 212.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se confecciona la presente Memoria:

Primero.- Contenido de la Cuenta General:

a) La Cuenta General está integrada en exclusiva por la Cuenta de la Entidad local, dado que este Ayuntamiento, durante el ejercicio de 2016, no contó con Organismos Autónomos ni Sociedades Mercantiles de Capital íntegramente local, y está formada, de conformidad con lo señalado en la Cuarta Parte de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, aprobada por Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas nº HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por los siguientes documentos:

- * El Balance.
- * La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- * El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- * El Estado de flujos de efectivo.
- * El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- * La Memoria.

b) A los estados anuales señalados con anterioridad, se acompañan, los siguientes anexos:

- Acta de Arqueo de las Existencias en Caja, referidas a fin de ejercicio.

- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria. En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, se aporta el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor u órgano de la entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad.

- Estado de la Deuda.

Código Seguro De Verificación:	Amq3Hgujj2qy8tlt9ML0UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Herrera Coronil	Firmado	15/05/2017 09:10:00	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Amq3Hgujj2qy8tlt9ML0UQ==			




Segundo.- La documentación anteriormente reseñada, que se incorpora al expediente correspondiente, pone de manifiesto la situación económico-financiera y patrimonial, los resultados económico-patrimoniales y la ejecución y liquidación de los presupuestos.

En Castilleja de la Cuesta, a la fecha de firma electrónica de la presente.

LA ALCALDESA

Fdo.: D^a. Carmen Herrera Coronil

Código Seguro De Verificación:	Amq3Hgujj2qy8tlt9ML0UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Herrera Coronil	Firmado	15/05/2017 09:10:00	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/Amq3Hgujj2qy8tlt9ML0UQ==			